



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
 2025-03-10T09:05:44:05:00 - Pagina 1 de 23

INFORME DE GESTIÓN

Vigencia 2024

Secretaría Distrital de Integración Social

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Distrital para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 de 2019

NORMAS: Acuerdo Distrital No.152 de 2005. Por el cual se modifica el Acuerdo 12 de 1998 y se adoptan medidas para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia y explotación sexual.

INTEGRANTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
1. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Directora de Derechos Humanos	I	24/02/2024		14/11/2024	12/12/2024
2. Planeación	Planeación Distrital	Director de Diversidad Sexual	I	24/02/2024	31/07/2024		
3. Educación	Secretaría Distrital de Educación	Jefe de la Oficina de Convivencia Escolar	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Profesional Contratista	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
 2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 2 de 23

		Profesional Contratista – DPRI	I	24/02/2024		14/11/2024	12/12/2024
4. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Director de provisión de servicios de salud	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Profesional especializado Coordinador Línea 106	IP	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Profesional especializado Vigilancia de Salud Pública	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Subdirectora para la Familia	IP	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
5. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Contratista Líder de Prevención Subdirección para la Familia	S	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
 2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 3 de 23

		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
	IDIPRON	Director	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Coordinadora estrategia Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes	IP	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
6. Secretaria Distrital de la Mujer	Secretaría de la Mujer	Profesional especializado, dirección de eliminación de violencias contra las mujeres y acceso a la justicia	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
7. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad	Director de prevención y cultura ciudadana	I	24/02/2024	31/07/2024		12/12/2024
		Profesional Universitario de la Dirección de Prevención y cultura ciudadana	I	24/02/2024	31/07/2024		
8. Cultura	Secretaria de Cultura	Director de Observatorio	O	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Profesional Contratista	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
	Instituto Distrital de Recreación y	Contratista Mujer y Género STRD	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 4 de 23

	Deporte - IDRD						
9. Fiscalía General de la Nación	Seccional Bogotá	Fiscal seccional delegada para la infancia y la adolescencia	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Profesional de Gestión – Programa Futuro Colombia FGN	I	24/02/2024		14/11/2024	12/12/2024
10. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Regional Bogotá	Profesional especializado regional Bogotá	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
11. Instituto Distrital de Turismo	Instituto Distrital de Turismo	Coordinadora cultura y responsabilidad turística	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Profesional Subdirección de destino	IP	24/02/2024	31/07/2024		
12. Policía Metropolitana	Policía Metropolitana	Investigador criminal PONAL- MEBOG	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
	Policía de Infancia y Adolescencia Metropolitana de Bogotá	Mayor delegado de Infancia y Adolescencia MEBOG PONAL GINAD	I	24/02/2024		14/11/2024	12/12/2024
13. Representante s de la Sociedad Civil	Fundación Renacer	Profesional delegada	IP	24/02/2024	31/07/2024		12/12/2024
	GENFAMI	Coordinadora Nacional de Proyectos	IP	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
	Asociación Afecto	Miembro Junta Directiva	IP	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	
14. Instituto Distrital de Protección y	Instituto Distrital de Protección y	Líder de educación	IP	24/02/2024	31/07/2024		



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Página 5 de 23

Bienestar Animal – IDPYBA	Bienestar Animal - IDPYBA					14/11/2024	12/12/2024
15. Entes de Control	Defensoría del Pueblo	Profesional especializado de Género	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
		Profesional especializado de Género	I	24/02/2024		14/11/2024	12/12/2024
	Procuraduría	Procuradora II de Familia	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024
16. Medicina Legal	Medicina Legal	Profesional especializado forense	I	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				Se abordó Sí / No
	Fecha				
Coordinar esfuerzos y recursos en la promoción, prevención y atención integral de las problemáticas de violencias intrafamiliar y sexual en el Distrito Capital, mediante la elaboración, gestión y aplicación de políticas y estrategias psicosociales, pedagógicas y comunicativas que reestablezcan los derechos fundamentales de las víctimas y sus familias.	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024	SI

Propender por la aplicación de las normas para la atención integral de las víctimas de las violencias intrafamiliar y sexual consagradas en la Constitución Política, Código Penal y demás normas relacionadas con la materia.	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024	SI
Procurar la concertación de las instituciones públicas y privadas para el mejoramiento de la calidad de atención a víctimas de las violencias intrafamiliar y sexual.	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024	SI
Diseñar, formular, implementar y evaluar el plan de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar.	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024	SI
Adelantar el seguimiento y evaluación del Plan de Atención Integral a Víctimas de Abuso y Explotación Sexual.	24/02/2024	31/07/2024	14/11/2024	12/12/2024	SI



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
 2025-03-10T09:05:44-05:00 - Página 6 de 23

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024:

La Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS, en cumplimiento de las funciones de Secretaría Técnica del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual, establecidas en el artículo 10 del Acuerdo 152 de 2005, presenta el informe de gestión correspondiente al cuarto trimestre del año 2024, donde se describen los logros en la implementación del Plan de Acción del Consejo durante la vigencia 2024, de acuerdo a lo establecido en cada uno de los objetivos.

A continuación, se presentan las acciones implementadas durante la vigencia 2024, dando cumplimiento al Plan de Prevención y Atención de las Violencias en el Contexto Familiar y Violencia Sexual en Bogotá 2020 - 2025, de acuerdo con cada uno de los objetivos:

Primer Objetivo: Promover la transformación de imaginarios, creencias y prácticas que naturalizan y legitiman la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales, a través del fortalecimiento y articulación de las acciones institucionales, intersectoriales y transectoriales.

1. Desarrollar la Semana del Buen Trato, de conformidad con lo estipulado por el Acuerdo 329 de 2008.

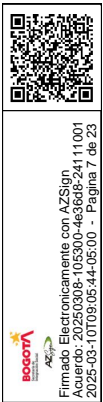
Logros:


En el mes de noviembre se desarrolló la Agenda de la Semana del Buen Trato, de la siguiente manera:

19 de noviembre:

Primer evento: Fortaleciendo Redes para proteger a los niños, niñas y adolescentes: Protección Integral contra la violencia sexual.

El evento fue liderado por Secretaria de Integración Social, en articulación con la Secretaria de Educación, la Fundación Lumos, World Vision, la Organización panamericana de la salud, el Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados y la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz y contó con la participación de 200 personas.






Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463648-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 8 de 23

ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO DE LA
INSTANCIA:



Segundo evento: Con mi Voz También me Cuido - Prevención de la Violencia Sexual desde la mirada de Niños, Niñas y Adolescentes.





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463648-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 9 de 23



Participaron 200 Niños, niñas y adolescentes de los Centros Proteger, Centros Amar, Centros Crecer de Candelaria, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Usaquén y Kennedy, de Aldeas Infantiles y World Visión.

Tercer evento: Ahora te necesita más que nunca – Foro

Participaron 250 personas, el evento fue liderado por la SDIS - Subdirección de Asuntos LGBTI



Cuarto evento. Transformemos mitos y barreras por una vida libre de violencias



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 10 de 23



Participaron 161 servidoras y servidores públicos, contratistas con funciones relacionadas con la atención y prevención de las violencias de género en el contexto familiar.

El evento fue liderado por la Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Cultura, Universidad Nacional de Colombia y Secretaría Distrital de Integración Social (Subdirección para la Familia, Subdirección para Asuntos LGBTI y Subdirección para la Discapacidad).

Quinto evento: Festival del Buen Trato en Familia. Actividades lúdicas, culturales y pedagógica
Movilizando-nos en contra de la ESCNNA.

Participaron 700 personas

El evento se lideró entre la SDIS (Subdirección para la Familia, Subdirecciones Locales de Suba y Usaquén), el Consejo Distrital y los Consejos Locales para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual en Bogotá.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 11 de 23



En 13 localidades se realizaron conversatorios con familias, sobre la vida cotidiana, en los que participaron 693 representantes de instituciones educativas, líderes de la Comunidad, población beneficiaria de los servicios sociales de la SDIS, servidores y colaboradores de entidades del Distrito, de las localidades de Usaqué, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Barrios Unidos, Los Mártires, Teusaquillo, Santafé, Candelaria, Fontibón, San Cristóbal, Usme, Sumapaz, Kennedy y del Centro de Protección La María.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 12 de 23



Segundo Objetivo: Generar espacios de cualificación de funcionarios y funcionarias en torno a la prevención de las violencias Intrafamiliar y Sexual y la promoción del buen trato.

1. Una (1) Escuela Distrital (80 horas): módulos I. Derechos Humanos, II. Violencias y III. Prevención y promoción del Buen Trato.

Logro:

Se desarrolló una escuela de prevención de violencias, en el cual se certificaron 139 participantes, entre servidores, colaboradores y representantes de organizaciones sociales que culminaron el proceso de formación realizado durante la vigencia 2024. Se hizo entrega de certificado a los participantes y ponentes de la escuela.

De otra parte, se realizaron presentaciones artísticas a cargo del grupo de jóvenes del Ensamble Musical de Rock Ramé de la UPI (Unidad de Protección Integral) el Conservatorio Javier de Nicolás de IDIPRON y del grupo de danzas Canitas alegres del Centro Día La Alegría de Vivir. Así mismo se realizó la Charla taller "Cuidándonos para cuidar: estrategias cotidianas para proteger la salud mental" por parte de profesionales de la UNIMONSERRATE y GENFAMI.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 13 de 23



Foto: evento de clausura Escuela de Formación Distrital 2024

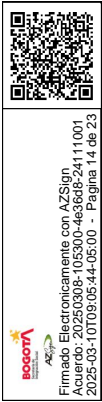
2. Diez (10) escuelas locales (20 horas cada una) lideradas en los Consejos Redes del Buen Trato.

En el año 2024, se realizaron 9 escuelas locales de formación dirigidas a funcionarios, funcionarias y Organizaciones Sociales, en las siguientes localidades:

	Localidad	Fecha de apertura	Fecha de cierre	No. Inscritos
1	Usme	21 de mayo	Noviembre 2024	30
2	Sumapaz	2 de mayo	Noviembre 2024	16
3	San Cristóbal	30 de julio	Noviembre 2024	80
4	Fontibón	23 de julio	Octubre 2024	90
5	Kennedy	23 de mayo	Agosto 2024	56
6	Tunjuelito	11 de septiembre	Octubre 2024	25
7	Santa Fé	20 de septiembre	Noviembre 2024	100
8	Puente Aranda	26 de abril	Diciembre 2024	18
9	Barrios Unidos	2 de julio	Septiembre 2024	44
TOTAL				459

3. Cuatro (4) jornadas de fortalecimiento técnico a los Consejos Redes del Buen Trato.

En la vigencia 2024, se desarrollaron las jornadas en las que participaron 1.258 personas, abordando las siguientes líneas temáticas:



3.1 Socialización de la Ley 2089 de 2021. Pautas de crianza; responsabilidad de los padres, madres y cuidadores, en el uso de las redes sociales.

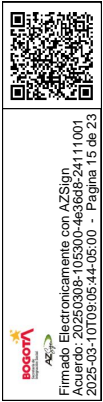
- Socialización de la Ley 2089 de 2021. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
- Pautas de Crianza. ICBF
- Conferencia. Porque todos maltratamos. Dr. Álvaro Posada Díaz. Pediatra puericultor. Profesor jubilado de la Universidad de Antioquia.

3.2 Desnaturalización de las Violencias. Secretaría Distrital de Educación. Prevención de la ESCNNA y la Trata de Personas – Enfoque de género. En la jornada se desarrolló la siguiente agenda:

- Contextualización y Ruta de atención a víctimas de trata de personas. Secretaría Distrital de Gobierno.
- Socialización del Programa de Prevención Social del Delito. Fiscalía General de la Nación.
- Contextualización de la Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA). Fundación Renacer.
- Socialización de la Ruta de atención de violencia sexual con énfasis en ESCNNA. ICBF.
- Socialización Procedimiento Modelo de Atención. IDIPRON.
- Socialización de la herramienta TikTok y Delitos Cibernéticos María Paula Ruge del Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados – ICMEC.

3.3 Promoción de la Salud mental y prevención de la conducta suicida. En la jornada se desarrollaron los siguientes temas:

- Enfoque Centrado en la Víctima e informado en el trauma – Directora de la Asociación Creemos en Ti.
- Conferencia Salud mental, trauma y riesgo de suicidio. Dr. Jorge Téllez. Médico especialista en Psiquiatría.



- Promoción de la salud mental y el bienestar, así como en la prevención de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes. Fundación GENFAM.
- Programas de Salud Mental – Secretaria de Salud

3.4 Prevención de la VBG - Énfasis en violencia sexual.

Esta jornada se desarrolló en el marco de la Semana del Buen Trato, el 19 de noviembre en un taller con funcionarios, funcionarias, servidores y servidoras que integran los Consejos Redes del Buen Trato de Bogotá.

El objetivo del espacio fue desarrollar un trabajo colaborativo en el que representantes de ONG's, entidades del Estado, familias y líderes comunitarios identificaran estrategias para construir y sostener redes efectivas de prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

4. Implementar el Plan Distrital Intersectorial para la promoción de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.

4.1 Acciones intersectoriales de transformación de conocimientos, actitudes y prácticas culturales: Dos (2) fortalecimientos técnicos con énfasis la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

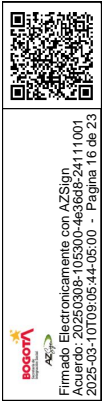
4.2 Promover el desarrollo de capacidades sobre factores de riesgo y protección, canales de denuncia, mecanismos y rutas de atención.

4.3 Acciones territoriales y de difusión: Dos (2) recorridos territoriales intersectoriales de conmemoración de la lucha contra la ESCNNA con apoyo de los equipos de comunicaciones.

4.4 Niños, niñas y adolescentes víctimas ESCNNA atendidos integralmente. Informe de atenciones realizadas en UPI Especializada.

Logro:

4.1 Acciones intersectoriales de transformación de conocimientos, actitudes y prácticas culturales:



A 31 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento al 100% de la meta, realizando el fortalecimiento técnico los equipos territoriales de IDIPRON y a los equipos de la Subred Norte de la Secretaría de Salud, en el cual participaron 158 personas. El Fortalecimiento técnico abordó la vulneración de derechos de NNA y la política pública para la primera infancia, infancia y adolescencia.

4.2 Promover desarrollo de capacidades sobre factores de riesgo y protección, canales de denuncia, mecanismos y rutas de atención:

Logro:

Esta acción se cumplió al 100%. Entre el 2 de octubre y el 6 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la Escuela de Prevención de la ESCNNA, en la que se certificaron 39 personas. La Escuela tuvo la siguiente estructura:

Módulo I. Derechos humanos, Derechos de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos (protección integral, enfoque migratorio y las VBG, con énfasis en violencia sexual, ESCNNA y Trata de Personas).

Módulo II. Comprensión de la problemática: conceptos básicos de la explotación sexual, factores de riesgos y contextos en los que se da el delito enfoque de género y ruta.

Módulo III. Trata de Personas: conceptos, verbos rectores, finalidades y entorno digital.

Módulo IV. Detección de los factores de riesgo e identificación de víctimas: entornos, contextos y factores protectores de la ESCNNA; e impactos en la vida de las víctimas de la explotación sexual y la trata de personas con énfasis enfoque centrado en la víctima.

Módulo V. Rutas de atención integral: tips para el abordaje análisis de casos.

Módulo VI. Estrategias de prevención para la explotación sexual y la trata de personas: fortalecimiento de entornos protectores

4.3 Acciones territoriales y de difusión:



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20250308-105300-4e36e8-2411001
 2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 17 de 23

Logro:

A 31 de diciembre de 2024 se dio cumplimiento al 100% de esta acción. En total se realizaron 3 recorridos de movilización social:

Un recorrido artístico de movilización social, en el marco de la conmemoración de la lucha contra la ESCNNA, el 23 de septiembre de 2024. En la actividad participaron 51 funcionarios y contratistas de las entidades que hacen parte de la Mesa Distrital contra la ESCNNA y se lograron impactar a ciudadanos residentes y comerciantes de las localidades de Teusaquillo y Chapinero, a través de la campaña NO PERMITO.

Un recorrido artístico de movilización social en el marco del salón del Ocio y la Fantasía-SOFA, el 11 de octubre de 2024, en el cual se impactaron 800 personas, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia, comerciantes.

Evento Movilizando-nos en contra de la ESCNNA, en el marco de cierre de la semana del buen trato, en el cual participaron 287 ciudadanos de la Localidad de Suba.

4.4 Niños, niñas y adolescentes víctimas ESCNNA atendidos integralmente.

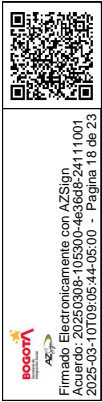
Logro:

En el 2024, se socializaron los informes de atención a víctimas de ESCNNA por parte de ICBF e IDIPRON, en el marco de la séptima sesión de la Mesa Distrital contra la ESCNNA, espacio en el que participan entidades distritales y no gubernamentales que tienen dentro de su misionalidad la atención y prevención de la ESCNNA y la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Tercer Objetivo: Fortalecer la atención integral y oportuna a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual desde los enfoques de derechos, género y diferencial.

1. Realizar mínimo un acompañamiento técnico a los Comités Locales de Seguimiento a casos. Uno por cada localidad.

Logro:



En los meses de julio, agosto y septiembre, se documentó la información recabada en los acompañamientos técnicos a los CLAVIS desarrollados durante el primer semestre del año. El documento contiene la descripción del funcionamiento del espacio desde la perspectiva metodológica teniendo en cuenta las entidades que asisten, la manera como se presenta y se analizan los casos, el uso efectivo de la herramienta para el seguimiento de los casos y la descripción de las barreras procedimentales, funcionales y culturales, así como su prevalencia por localidad. Estos resultados permitieron tener insumos para la realización del evento académico, transformemos mitos y barreras por una vida libre de violencias, que se realizó en el marco de la semana del buen trato.

2. Fortalecer la implementación de la aplicación para el reporte y seguimiento de los casos en los comités locales de seguimiento.

Logro:

A través de las asistencias técnicas a los Comités locales para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual (CLAVIS), se ha recopilado información sobre los ajustes a la aplicación para el reporte y seguimiento a casos, cuyo propósito es centralizar la información de reporte y seguimiento aportada por las entidades que hacen parte de esta instancia. Actualmente se realizan ajustes a la aplicación, para que su uso sea más intuitivo y sencillo, teniendo en cuenta las recomendaciones de los integrantes del Comité. Al finalizar el año en las 20 localidades, todas las entidades que hacen parte de los CLAVIS utilizan la herramienta unificada, para el reporte de los casos.

3. Actualizar los lineamientos para el funcionamiento de los Comités Locales de Seguimiento a casos.

Logro:

El documento se está ajustando con la información aportada por los equipos locales que hacen parte de los CLAVIS y se compartirá con las personas que hacen parte de la Mesa Distrital para la Atención Integral a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual para continuar su actualización.

4. Socialización de los insumos para la Atención Institucional con enfoque diferencial étnico indígena.

Logro:

El 17 de julio, se realizó el “Encuentro entre las instituciones con competencias en violencias en el contexto familiar y las Autoridades indígenas que hacen parte del espacio autónomo (Decreto 612 de 2015)” con el fin de concertar acciones con enfoque diferencial en el marco de las violencias en el contexto familiar de los pueblos Indígenas para lograr la coordinación y evitar colisión de jurisdicciones.

Los objetivos específicos de este encuentro fueron:

Contextualizar a los participantes y el panorama de víctimas de violencia en el contexto familiar atendidas en las distintas instituciones y, propiciar un escenario que permita la construcción de acciones concertadas para la coordinación y colisión de jurisdicciones en la atención a las víctimas de violencia en el contexto familiar.

La metodología se diseñó de manera conjunta con una persona delegada por las Autoridades Indígenas. Esta metodología permitió que interactuaran las personas con pertenencia indígena que son referentes en el tema étnico indígena en diferentes entidades, y que orientan desde el enfoque diferencial étnico. Se desarrolló a través del círculo de la palabra, el cual permite ubicarse en círculo para estar y mirarse como iguales, en la diferencia, valorando al otro y su palabra.

El desarrollo de la actividad cumplió con los objetivos planteados, y permitió la participación de referentes indígenas de otras entidades lo que permitirá futuras articulaciones.

Las autoridades indígenas y los participantes de las entidades solicitaron continuar con este ejercicio en el año 2025, dado que solo se realizó la presentación e identificación de los enlaces étnicos de las diferentes entidades. En el mes de noviembre se realizó una segunda mesa de trabajo con las autoridades indígenas y la delegada de la Secretaría de la Mujer y de la Policía.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-4e36e8-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 19 de 23



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 20 de 23

5. Realizar una jornada de salud mental y emocional con integrantes de los comités locales de seguimiento a casos.

Logro:

En el periodo de reporte, la SDIS realizó una actividad de bienestar a través de la Subdirección de Talento Humano y en coordinación con la caja de compensación familiar Compensar, el día 26 de noviembre, dirigida al equipo de referentes locales de Familia, quienes participan en los Comités Locales de seguimiento. Las personas que participaron manifestaron que estas jornadas son muy beneficiosas para su salud mental y emocional, sugiriendo realizar dos al año.

6. Jornadas de socialización de la ruta de atención integral a las violencias de sexo y género con énfasis en las violencias intrafamiliar y sexual.

Logro:

En articulación y coordinación con la Policía Metropolitana de Bogotá se llevó a cabo la cuarta jornada de socialización de las rutas de atención integral a las violencias por razones de sexo y género con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual, que tuvo lugar el 12 de diciembre de 2024.

Asistieron 110 personas de la Policía de las áreas de Derechos humanos, CAI, Púrpura y de Infancia y Adolescencia.

En esta jornada, se abordaron temas de interés como las funciones y competencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de Comisarías de Familia y de la Fiscalía General de la Nación. Los participantes manifestaron que hubo claridad por parte de los ponentes y pudieron despejar dudas.

Cuarto Objetivo: Fortalecer la articulación institucional en los Comités de Seguimiento a Casos para la atención de la violencia intrafamiliar y violencias sexuales

1. Realizar diez (10) Sesiones mensuales de análisis de casos reportados, en cada uno de los Comités Locales de Seguimiento a Casos.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-463668-2411001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 21 de 23

Logro:

Teniendo en cuenta que esta meta es acumulativa se presenta el número de sesiones de CLAVIS desarrolladas en cada localidad durante la vigencia 2024:

10 sesiones: Kennedy, Suba, Usaquén, Chapinero, Usme, Sumapaz, Engativá, San Cristóbal, Fontibón, Los mártires, Puente Aranda, Antonio Nariño; Bosa, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Tunjuelito, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y 9 sesiones por contingencia en La Candelaria y Santafé. A la fecha hay un total de 2.123 casos a los que se les hizo seguimiento, de los cuales se cerraron 1.062.

Las principales conclusiones de estos espacios están relacionadas con las barreras: el 42% presenta barreras procedimentales, el 32 % barreras funcionales y el 26% barreras culturales. Los tipos de violencia que más se reportan en los comités locales son sobre violencia sexual y física. Las entidades que reportan el mayor número de casos en lo local son el sector educativo y las Comisarías de Familia de SDIS..

Firma de quien preside la instancia:

ROBERTO ANGULO SALAZAR
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

NATALIA VELASCO CASTRILLON
Subdirectora para la Familia
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Aleyda Gómez– Subdirección para la Familia

Revisó: Marcia Castro Ramírez- – Subdirección para la Familia

Julián Rodríguez – Despacho Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobó: Diana Patricia Martínez Galeano–Directora Dirección para la Inclusión y las familias

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Inf gestion 4to trimestre Acuerdo 152

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250308-105300-4e36d8-24111001

Creación: 2025-03-08 10:53:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-10 09:05:43



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Roberto Angulo Salazar
80060611
rangulo@sdis.gov.co
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: Firmante

Natalia Velasco Castrillón
25278515
nvelasco@sdis.gov.co
Subdirectora para la Familia
Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-4e36d8-24111001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 22 de 23





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250308-105300-4e36d8-24111001
2025-03-10T09:05:44-05:00 - Pagina 23 de 23

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Inf gestion 4to trimestre Acuerdo 152

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250308-105300-4e36d8-24111001

Creación: 2025-03-08 10:53:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-10 09:05:43

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Natalia Velasco Castrillón nvelasco@sdis.gov.co Subdirectora para la Familia Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-03-08 10:53:23 Lec.: 2025-03-08 11:42:12 Res.: 2025-03-08 11:42:43 IP Res.: 191.156.158.153
Firma	Roberto Angulo Salazar rangulo@sdis.gov.co Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-03-08 11:42:43 Lec.: 2025-03-10 09:05:37 Res.: 2025-03-10 09:05:43 IP Res.: 190.27.225.68